

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20996 JAÉN

Edicto

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Jaén,

Anuncia:

1.-Que en el procedimiento concursal número 1073.05/15 referente al concursado TRUCK BELTRAN se ha puesto de manifiesto en la Letrado/a de la Administración de Justicia el día el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2.-El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Pla, formular observaciones y modificaciones al mismo.

Jaén, 14 de abril de 2016.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

ID: A160026661-1